



la existencia de afiliación a desliza el rector de una universidad pública española. Fuentes del Gobierno de la Comunidad de Madrid también creen que «la premura a la hora de poner en marcha esta medida obedece a la intención del Gobierno de Pedro Sánchez de inflar y maquillar los datos de afiliación a la Seguridad Social desde el 1 de octubre, a dos meses de las elecciones generales».

Andalucía coincide en el diagnóstico: «Es una norma cargada de prejuicios para aumentar el número de afiliados antes de las elecciones generales. Se pone en riesgo el mayor logro del Plan Bolonia, que son las prácticas, y es una medida que también afecta seriamente a la FP», avisan fuentes de la Junta.

Comunidades gobernadas por el PP van a pedir al Gobierno que se retrase la puesta en marcha de la medida con el fin de poder organizarse con tiempo y evitar el «colapso burocrático». Ya el pasado 25 de abril, en la reunión de la Conferencia General de Política Universitaria, varios consejeros expresaron su malestar al Ministerio de Joan Suñer. Les preocupa especialmente la situación de los estudiantes de carreras sanitarias y de educación.

«No se puede legislar en materia universitaria de espaldas a la universidades, a las CCAA y a las empresas. Obligarán a revisar numerosos convenios con las universidades que van a ser materialmente imposible de actualizar y hay prácticas curriculares que podrían no darse. Es literalmente imposible atender antes del 1 de octubre todos los cambios», advierten fuentes del Gobierno murciano.

Ana Botín, Pedro Sánchez y Ximo Puig, con los rectores de las universidades, ayer en Valencia, en el V Encuentro Internacional Universia. EFE

Alumnos «en riesgo» por las prácticas

Rectores y CCAA alertan de la nueva obligación de cotizar por todos los estudiantes

OLGA R. SANMARTÍN VALENCIA Rectores de las universidades españolas y responsables de CCAA están «muy preocupados» por la entrada en vigor de la reforma de las pensiones, el próximo octubre, que obligará a las empresas a cotizar a la Seguridad Social por todos los alumnos que realicen prácticas. Distintas fuentes advierten de que esta medida, de una «elevada carga burocrática», «pone en riesgo» la realización de «decenas de miles de prácticas» de estudiantes de universidad y de FP.

Las CCAA se reunirán hoy con representantes del Ministerio de Edu-

cación y se verán mañana con miembros del Ministerio de Universidades para expresar un miedo que lleva semanas creciendo en los campus por la inminente aplicación de la disposición adicional 52 del real decreto 2/2023. «La medida obliga a cambiar las condiciones de las prácticas y se ponen en riesgo muchos acuerdos con empresas. Esto afectará tanto a universidades públicas como privadas. Estamos muy preocupados. Hay universidades que ponen mucho énfasis en la formación práctica», explican a EL MUNDO fuentes rectorales. Hasta ahora sólo se inscribían en

la Seguridad Social los alumnos que hacían prácticas remuneradas. Desde octubre lo harán todos, tanto si las prácticas son retribuidas como sin nó y tanto si son curriculares como extracurriculares. El problema no es tanto el coste para el empresario (los gastos de cotización están bonificados en un 95% y los paga el Estado) sino el trabajoso proceso que conllevan las altas y bajas a la Seguridad Social, que puede disuadir a muchas pequeñas y medianas empresas a la hora de contratar a estudiantes.

Las universidades no se oponen a la medida en sí, pero temen que sus

estudiantes no encuentren dónde hacer las prácticas, necesarias para graduarse mientras se cierran los nuevos convenios y se revuelve todo el papeleo. «Lo que querríamos es que no complicaran las prácticas sólo por

400

Millones. La presidenta del Santander, Ana Botín, anunció ayer una nueva inversión de 400 millones a las universidades.